



RESOLUCION DE LA GERENCIA DEL AREA SANITARIA I DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCUIDOS Y SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN FORMAL DE LOS MIEMBROS QUE FORMARAN PARTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA EN EL AREA SANITARIA I CONVOCADO POR RESOLUCION DE 21 DE ENERO DE 2021(BOPA DE 14 DE ABRIL DE 2021)

Por Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 21 de enero de 2021 (BOPA de 14 de abril de 2021), se procedía a la convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Jefe/a del Servicio de Obstetricia y Ginecología en el Área Sanitaria I .

El apartado 1 de la Base Séptima de la mencionada Resolución establece que terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia publicará la Resolución por la que se apruebe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

En virtud de cuanto antecede,

R E S U E L V O

Primero.-Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe/a del Servicio de Obstetricia y Ginecología en el Área Sanitaria I.

Aspirantes admitidos:

José Antonio Díaz Blanco

Aspirantes excluidos:

Ninguno

Segundo.- Dejar sin efecto el plazo de 10 días hábiles establecido en la base Séptima de la Resolución de 21 de enero de 2021 por la que se convocaba la cobertura del puesto de Jefe/a del Servicio de Obstetricia y Ginecología en el Área Sanitaria I al objeto de que los aspirantes excluidos pudieran subsanar los defectos que motivaron su exclusión , dada la inexistencia de éstos.

Tercero.- Designar como miembros de la Comisión de Valoración, de conformidad con lo previsto en la Base octava de la convocatoria, a las siguientes personas:

Presidente:

Titular :Don Fernando Alonso Martínez
Suplente:Doña María Sonia García Pérez

Vocales

Titular: Don Angel del Couz García
Suplente: Don Jesús A.Vicente Herrero



Titular: Doña Marta María Castillo Nuñez
Suplente: Don Javier Herrero Cabeza
Titular: Doña Covadonga Fernández Castro
Suplente: Doña María Pilar Fernández Fernández

Secretaría

Titular: Dña M. Inmaculada Ibáñez Alonso
Suplente: Don Marino Fernández Pérez

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jarrío, a 12 de mayo de 2021

LA GERENTE

Fdo: Bárbara González de Cangas

